



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Noviembre de 2009

975/09

Expte. N° 14.386/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan del llamado a inscripción de interesados, entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir un cargo docente de Coordinador de Competencias Generales del Área Estrategias de Aprendizaje del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) – ingreso 2010 de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente designado tendrá una remuneración equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Simple (dos meses: noviembre-diciembre/09) y Semiexclusiva (dos meses: febrero-marzo/10);

Que es función del Docente Coordinador de Competencias Generales del Área Estrategias de Aprendizaje, realizar un seguimiento continuo de las actividades de sus Docentes Instructores, debiendo elevar al Coordinador General, informes semanales del grado de avance del dictado del CILEU 2010;

Que de acuerdo al Acta de Cierre se registra la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad proponiendo un Orden de Mérito y la designación de la Lic. Marilena Lefter;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Sr. Decano, Ing. Jorge Almazán, en virtud que la citada docente viene realizando tareas inherentes a dicho cargo, autoriza que la designación sea a partir del 2 de noviembre del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Marilena LEFTER en el cargo de PROFESORA ADJUNTO con dedicación SIMPLE (noviembre - diciembre 2009) y SEMIEXCLUSIVA (febrero – marzo 2010), para desempeñar las funciones de COORDINADORA de

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

975/09

Expte. N° 14.386/09


Competencias Generales del Área Estrategias de Aprendizaje del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) – Ingreso 2010 de la Facultad de Ingeniería, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

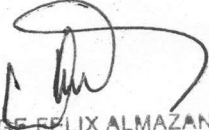
ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente indicada en el artículo 2° deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande la presente resolución en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva del Ing. Antonio BONOMO.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Carolina COLLIVADINO, Ing. Nicolás Gerardo del Valle MORENO, Lic. Marilena LEFTER y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA